

# ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

## LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

\*Aleida Patricia López Avila

\*Licenciada en Economía de la Universidad Católica de Colombia. Especialidad en Gestión Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, México. Maestría en Formación Docente de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctoranda en Políticas Públicas y Desarrollo Local de la Universidad de Michoacán. Coordinadora de la Licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Emiliano Zapata.

Recibido: 14 de octubre de 2020

Aceptado: 19 de noviembre de 2020

### Resumen

En este artículo se analiza la opinión de los jóvenes universitarios respecto a su participación dentro de la vida cívica, sus significados y la prospectiva que cada uno de ellos tiene al respecto. Se ofreció un panorama globalizado de los objetivos que consideran importantes los organismos internacionales para involucran de manera significativa la participación democrática de la juventud.

De igual manera y no menos importante, se analiza el propio entorno social, político y económico desde el ámbito nacional, local y desde el alumnado de la Universidad Emiliano Zapata. Los resultados obtenidos permiten reflexionar para poder establecer cambios positivos en nuestros jóvenes que más adelante heredarán la responsabilidad de nuestro país.

**Palabras clave:** Ciudadanía. Democracia. Jóvenes. Participación cívica.

### Introducción

Los organismos internacionales han reconocido que la participación activa de los jóvenes en la sociedad es de suma importancia en la esfera económica, política y cultural; la inclusión de la juventud en estos procesos puede llevar a mejorar el desarrollo social de su comunidad si son escuchados. El Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD) ve a la juventud como una fuerza positiva para el cambio social transformador; dicha institución ve como objetivo ayudar a mejorar la participación política de la juventud, pero sugiriendo que ésta se establezca como una participación real, significativa y eficiente (*Estrategia del PNUD para la juventud*, 2014).

Se escucha en la cotidianeidad decir que los jóvenes son el pulmón del cambio social, que su participación activa dentro de su sociedad puede generar un mundo mejor, que son agentes de cambio, que son el corazón y el latir de una sociedad democrática a través de su participación ciudadana, que son elementos activos que pueden cambiar el mundo donde habitan, que son líderes emergentes y que para tener una salud democrática se necesita precisamente de ellos. Para profundizar en este tema se indagó con algunos de los alumnos de la Universidad Emiliano Zapata, acerca de lo que opinan respecto a la participación de los liderazgos juveniles en la vida cívica.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el tablero de la población mundial 2020, presenta en sus datos estadísticos un total de la población mundial de 7,795 millones de personas habitando el planeta; de esta cantidad, 1,847 millones son jóvenes entre 10 y 24 años, lo que representa 23.7 % de la población, y 5,082 millones cuentan con edades entre los 15 a

65 años, es decir, 65,2% de la población mundial (UNFPA, 2020).

Según datos estadísticos del Banco Mundial, al 2019 la población total de México era de 127,575,529 millones. El 30 de agosto de 2020, como cierre del mes de las juventudes, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) llevó a cabo el webinar titulado: *La oportunidad del panorama demográfico*, precedido por Gabriela Rodríguez Ramírez, secretaria general del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de la Secretaría de Gobernación, donde informó que las personas jóvenes en México representan un tercio de la población total, 30.6 millones de jóvenes de 12 a 29 años de edad.

La Unicef y el Banco Mundial coinciden en que la población joven se ha incrementado en los últimos años (Unicef, 2016). Los líderes sociales, empresarios, funcionarios públicos entre otros han mostrado un interés mayor por incluir a los jóvenes en diversas actividades sociales que permitan la transición armónica y proactiva del joven hacia la edad adulta. La pregunta es: ¿por qué se hace tanto énfasis sobre la participación activa de la juventud en la sociedad?

Los problemas sociales de un país pueden generar grandes crisis al interior de su comunidad; de igual manera, esta crisis puede extenderse fuera de ella si se cuenta con un alto índice de desigualdad y pobreza, generados por la falta de acceso a la educación y pocas oportunidades de empleo; esto puede llevar a las personas al desplazamiento, dando como resultado vías alternas para la sobrevivencia, como lo es la vinculación con grupos delictivos o la propia emigración; las consecuencias para esta sociedad que vive este ejemplo es la pérdida de la fuerza de trabajo, y para la región que los recibe de igual manera hay un costo social alto, como la salud y la educación para las personas desplazadas.

Lo que sucede en un país puede afectar a otros:

El desarrollo social está ligado directamente con los objetivos económicos, políticos y culturales, esta necesidad de servicios sociales es universal, acceso a diversos bienes y servicios básicos para lograr vidas saludables, plenas y productivas, deben tener acceso a la educación, a la capacitación y al empleo para poder ganarse la vida honradamente y desarrollar diferentes competencias, igualdad de oportunidades (Rojas, 2003).

Si el desarrollo social es un objetivo universal, la participación política ciudadana se convierte en una fuente indispensable para lograr ese cambio, y la sociedad adulta ve en los jóvenes una de las vías más importantes para lograr un mejor bienestar. Los gobiernos federales, estatales y federales o locales observan con interés que la opinión de los jóvenes es importante en el momento que se decida establecer un plan de gobierno, proyectos sociales y su aprobación para el beneficio de la sociedad, más en estos tiempos de innovación tecnológica y redes sociales.

¿Por qué aportan beneficios los jóvenes que se integran en la participación política electoral de manera activa en las repúblicas democráticas? Son varias las razones: por ser un tercio de la población, porque a través de organismos juveniles los jóvenes pueden desarrollar liderazgos activos, porque sus aprendizajes en materia de política permitirá visualizar a los futuros adultos que tomarán las decisiones sobre su país.

Algunos Estados cuentan con una legislación que establece cierto porcentaje del financiamiento público de los partidos que debe estar etiquetado para promover la participación y desarrollo político (Chiapas, Ciudad de México y San Luis Potosí), según el presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Benito Nacif Hernández (INE, 2019)

¿Qué opinan los alumnos de la Universidad Emiliano Zapata respecto a la participación de la juventud en la vida cívica? Para poder profundizar, se realizó en el área económico administrati-

va, una encuesta de 9 preguntas a través de un formulario de Google, el cual fue enviado vía WhatsApp el 16 de septiembre del presente año a los representantes de grupo y fueron ellos quienes se encargaron de invitar a sus compañeros a participar. El cierre de este ejercicio de indagación se realizó el día 14 de octubre de 2020, obteniendo una respuesta de 497 alumnos. Para complementar el análisis de este artículo se tomaron algunas de las preguntas, las cuales nos permitieron aproximarnos al pensamiento de nuestros alumnos.

## Resultados

Con respecto a la pregunta *¿Si tuvieras la oportunidad de cambiar la forma de gobernar en México, te gustaría participar como representante de la juventud en la política?* 81,3% (404 alumnos) respondió que sí. En la actualidad se observa cómo los jóvenes se organizan dentro de algunos movimientos en los que creen, y defienden sus pensamientos a través de ellos; se convierten muchas veces en activistas, e incluso han llevado su participación a organizaciones no formales. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los parlamentos o consejos estudiantiles, los centros de investigación, la participación en encuentros juveniles, etc., son algunas opciones para que hagan sus propuestas entre ellos mismos y sean presentadas.

En lo que se refiere a la pregunta *Si los jóvenes contaran con formación política desde pequeños, ¿nuestra sociedad tendría mejores empleos, mejor educación, mejor salud, mejores oportunidades?*, 92,8% (461 alumnos) respondió que sí, lo que refiere a que existe la obligación moral y cívica de trabajar en la construcción de las capacidades de los alumnos en temas de interés social, por lo que debe ser continuo y permanente que se les invite a opinar, proponer y participar en los comicios electorales, acercarse a las urnas de votación dentro del marco de la legali-

dad.

También se les preguntó a los alumnos, si ellos tienen confianza en sus gobernantes; 92,2% (458 alumnos) respondió que no, lo que invita a pensar que el trabajo de los partidos políticos, las universidades y las comunidades en general requieren transformar esta desconfianza y escepticismo de los jóvenes en un motivo más para intervenir dentro de su sociedad, así como crear esos espacios para ellos, y demostrando que se puede reparar el país dentro del derecho legal, como lo es el voto.

Otra de las preguntas que generó interés fue respecto a la revista de investigación de la universidad, acerca de si les gustaría publicar temas de su interés en función del cambio social; 49,3% (245 alumnos) respondió que sí. Si la educación es reconocida en el ámbito del ejercicio social, las aulas se pueden convertir en espacios transformadores de dicha realidad social. “Enseñar a pensar; saber comunicarse; saber investigar; tener raciocinio lógico; hacer síntesis y elaboraciones teóricas...” (Gadotti, 2001, p.47)

Los alumnos, desde sus propias experiencias, sus reflexiones individuales y en conjunto, acompañados de un docente activo que vincule la realidad social, pueden promover el interés por buscar alternativas de cambio a través de los jóvenes; por ejemplo, la construcción de propuestas que nacen desde la investigación científica, los debates, las mesas de diálogo, coloquios, plataformas digitales juveniles, entre otros, respecto a una problemática que les afecta; asimismo, el docente puede incitarlos a arrastrar el lápiz, plasmar su pensamiento crítico y sus emociones con la finalidad de ser escuchados a través dicha revista.

El Instituto Nacional Electoral (INE) menciona que desde el mes de septiembre del presente año se dio inicio al proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados en todo el país; la Jornada electoral será el 6 de junio de 2021 (INE,

s.f.). Si los alumnos se informan de las propuestas, los proyectos sociales que expresen el sentir de la sociedad y el currículo de los candidatos pueden llegar a los comicios con responsabilidad, ejerciendo su derecho en función de buscar una transformación de su sociedad y la forma de actuar de los funcionarios públicos.

Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, expresó:

Nadie nace buen ciudadano; ninguna nación nace democrática. Más bien, ambos son procesos que continúan su evolución de por vida. Los jóvenes deben ser incluidos desde que nacen. Una sociedad que se desliga de su juventud cercena su sustento; está condenada a morir desangrada. (PNUD, 2012, Senado de la Republica, 2017).

A manera de reflexión con y por nuestra sociedad y desde nuestra Alma Máter, la participación en la vida cívica es una esencia de nuestra universidad, formarnos para analizar la situación actual que involucra no solo la emergencia de salud global, involucra el crecimiento inmensurable de la desigualdad y de la inequidad en la riqueza; no sin olvidar que hoy golpea con fuerza nuestro propio contexto universitario. La preparación de un buen ciudadano joven implica un gran sentido de pertenencia hacia su comunidad, que se informe permanentemente con fuentes fidedignas, que participe activamente y que sus propuestas permitan hacer el cambio, sin olvidar *ser culto para ser libre*.

## Referencias

- Chaustre, A. (2007). *Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas* Revista *Educación y ciudad*, (12), pp. 99-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5705022>
- Ciudades Amigas de la Infancia (2016). *Los jóvenes impulsan nuevas formas de participación en democracia*. <https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-jovenes/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2016). *El estado Mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño*. Unicef. [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF\\_SOWC\\_2016\\_Spanish.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. (2020). *Población Mundial*. <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>
- Grupo Banco Mundial. (2020). *Trabajamos por un mundo sin pobreza*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.PO.P.1564.TO>
- Instituto de la Juventud (2006). *Jóvenes, derechos y ciudadanía Fundamentación teórica y análisis cualitativo de una nueva frontera de derechos para los jóvenes*. <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/jovenes-derechos-y-ciudadania>
- Instituto Nacional Electoral (2019, 27 de noviembre). Promueve INE participación de las y los jóvenes en actividades político-electorales, en *Central Electoral*. <https://centralectoral.ine.mx/2019/11/27/promueve-ine-participacion-las-los-jovenes-actividades-politico-electorales/>
- Instituto Nacional Electoral (s.f.). Voto y elecciones. Consultado el 14 de octubre de 2020. <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/>
- Lührmann, A. (2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Mejorando la Participación Política de la Juventud a lo largo del Ciclo Electoral Guía de Buenas Prácticas*. [www.undp.org](http://www.undp.org)
- Luri, T. (2015). *La participación activa de los jóvenes, protección jurídica y necesidad de promoción*. <http://www.revistapilquen.com.ar/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Estrategia del PNUD para la juventud 2014-2017*. [www.undp.org/content/dam/.../UNDP-Youth-Strategy-2014-2017-SP.pdf](http://www.undp.org/content/dam/.../UNDP-Youth-Strategy-2014-2017-SP.pdf)
- Rodríguez, G. (2020). *La situación demográfica de las juventudes en México. Instituto Mexicano de la Juventud*. [Webinar]. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/las-personas-jovenes-en-mexico-representan-casi-un-tercio-de-la-poblacion-total-conapo-e-imjuve?idiom=es>
- Senado de la República. (2017). *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Cons-*

*titución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la participación de la juventud.* Diario de los debates, n.º 17. 22-03-2017.

[https://infosen.senado.gob.mx/content/sp/dd/content/cale/diarios/63/2/SPO/PDF-WEB/SPO\\_No17\\_22-MARZO-2017.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/content/sp/dd/content/cale/diarios/63/2/SPO/PDF-WEB/SPO_No17_22-MARZO-2017.pdf)